Nº 275/SEC/26

Valparaíso, 19 de agosto de 2026.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo que aprueba el “Acuerdo entre la República de Chile y la República Helénica sobre el Empleo Remunerado de Dependientes de Miembros de una Misión Diplomática o Representación Consular”, suscrito en Santiago, el 24 de abril de 2024, correspondiente al Boletín Nº 18.256-10.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 21.296, de 10 de junio de 2026.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

IVÁN MOREIRA BARROS
Presidente (A) del Senado

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General del Senado